



Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible
Transformar nuestro mundo para las personas y el planeta
(25 a 27 de septiembre de 2015)

Sinopsis

La Nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible; no dejar a nadie rezagado

Se espera que más de 150 líderes mundiales asistan a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible del 25 al 27 de septiembre en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York con el fin de aprobar oficialmente una ambiciosa agenda nueva sobre el desarrollo sostenible. Esta importante agenda servirá como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad nacional y los gobiernos nacionales con el fin de promover la prosperidad y el bienestar compartido por todos durante los próximos 15 años.

En una declaración formulada después del consenso alcanzado por los Estados Miembros respecto del documento final de la Cumbre el 2 de agosto, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo: “[el acuerdo] abarca una agenda universal, transformativa e integrada que anuncia un hito histórico para nuestro mundo”.

“Esta es la agenda de los pueblos, un plan de acción para poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones, irreversiblemente, en todas partes, y sin dejar a nadie rezagado”, dijo.

Convenido por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, el proyecto de Agenda, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, está compuesto de una Declaración, 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y 169 metas, una sección sobre los medios de aplicación y una alianza mundial renovada, y un marco para el examen y el seguimiento.

La agenda es singular en cuanto insta a la acción por todos los países, ya sean pobres, ricos o de ingreso medio. Reconoce que poner fin a la pobreza debe ir de la mano de un plan que aumente el crecimiento económico y se dirija a diversas necesidades sociales, incluidas la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que se refiera al cambio climático y la protección ambiental. Abarca además cuestiones como la desigualdad, la infraestructura, la energía, el consumo, la biodiversidad, los océanos y la industrialización.

La nueva agenda sobre el desarrollo sostenible se basa en el resultado de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo que recientemente concluyó en Addis Abeba (Etiopía). Se espera que afecte además positivamente las negociaciones respecto de un acuerdo climático nuevo, significativo y universal en París el próximo mes de diciembre.

El proceso intergubernamental hacia la acción mundial para las personas y el planeta

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que produjeron el movimiento contra la pobreza más exitoso de la historia, sirven como punto de partida para la nueva agenda del desarrollo sostenible que han de aprobar los líderes mundiales el próximo mes.

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 —la Cumbre para la Tierra— en Río de Janeiro (Brasil), el mundo ha decidido seguir un nuevo camino hacia el bienestar humano, el del desarrollo sostenible. El concepto del desarrollo sostenible, presentado en la Agenda 21, reconoció que el desarrollo económico debía ir equilibrado con crecimiento que satisficiera las necesidades de las personas y protegiera el medio ambiente.



La nueva agenda sobre el desarrollo sostenible se basa en los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002, la Cumbre de 2010 sobre los ODM, los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de 2012 (Río+20) y la posición de personas de todo el mundo.

Reconociendo los éxitos de los ODM, los países acordaron en “El futuro que queremos”, el documento final de Río+20, establecer un grupo de trabajo de composición abierta que formulara un conjunto de objetivos del desarrollo sostenible con el fin de examinarlo y adoptar las medidas apropiadas.

Tras más de un año de deliberaciones consultivas incluyentes e intensas, el Grupo de Trabajo Abierto propuso 17 objetivos específicos con 169 metas asociadas.

Las negociaciones intergubernamentales sobre la composición de los objetivos tardaron más de dos años e incluyeron numerosos insumos de la sociedad civil y otros interesados. Las consultas inclusivas y transparentes lograron que se llegara a un consenso el 2 de agosto sobre el documento final de la nueva agenda sobre el desarrollo sostenible.

Los líderes mundiales aprobarán oficialmente la nueva agenda en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015.

Objetivos del Desarrollo Sostenible

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
- Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos
- Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



- Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
- Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible